

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111.
No se devuelven los originales.
Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, o en tercera y en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

A la sombra de la Catedral

Nisi Dominus edificaverit domum in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam

XXIV

Y en esta cruenta lucha por la vida... entre las sombras y las pesadumbres del sendero triste; en los azares de una vida, de tantas vidas, de infinitas vidas, que no saben, que no conocen de la tierra, que no han aspirado en ella, más que el aroma mortífero de todas las flores del dolor, pero del dolor sin esperanza y sin consuelo, que nos remite; cuando esto está pasando, ¡ah!... ¡por Cristo Crucificado!... por todo cuanto más améis... que toda víctima tenga, —como cuando se vivía a la sombra de la Catedral— y encuentre voces que la defiendan, brazos que la levanten; que una ráfaga de piedad inmensa descienda sobre todas las grandes desolaciones humanas... Justicia, caridad, conciencia, fraternidad... cristianismo práctico.

He ahí todo. Un poquito de corazón... un poquito de equidad... y otro poquito del don de hacerse cargo. Y un mucho, de buena voluntad...

Lo cierto que, entre los unos y los otros... que entre tantos «Dulcamaras» sociológicos o políticos, o de cualquier otro régimen; está impidiendo, miserablemente, en la sociedad contemporánea, lo que, por modo altísimo, ya se cumpliera, cuando se vivía a la «sombra de la Catedral...» es a saber, que se deduzcan, como en los siglos esos habianse deducido, todas las consecuencias sociales del gran hecho de la Redención... copiosa, copiosísima, siempre, —«copiosa apud eum Redemptio»— en cuanto a órdenes y a destinos puramente individuales, y casi, de todo en todo, ultraterrenos...

Pero no copiosa, no, en los días nuestros, —y bien del revés de lo que en la Edad Media habia acontecido, —«in actu, en cuanto dice referencia a la grande solidaridad de los humanos, dentro de la cual, para legiones incontables de almas, lo más noble, lo más bello, lo más trascendente de la vida del tiempo, sí, del tiempo, pero que al fin y a la postre ha de vivirse, y una sola vez... libro es, que permanece mudo, cerrado, con más fuertes sellos que el libro del Apocalipsis... No copiosa, no, en cuanto atañe a esa grande solidaridad, que todavía sueña, en la inmensa mayoría de sus individuos, a la sombra de sus tiendas, de un día, —pero día más ó menos largo, —tomada de inquietudes desesperantes, de una sed infinita, al través del destierro, con el hogar de todos... con una particilla de amor, de dulzura, de piedad, de caridad, de estimación, de benevolencia, de justicia, de higiene, de equidad, tal vez del pan material de cada día, de fraternidad, que es la ley suprema, «sine qua non», de las colectividades sociales...

Y si esto es así, ¿para cuándo, para cuándo dejamos la empresa redentora?... ¿Para cuándo, renovar la vida, renovar la tierra, cuán vasta es, con «todas» las virtualidades, con «todas» las soberanas virtualidades del Evangelio?... ¿Para cuándo?

Midan, cuantos lo intenten, el dolor y el esfuerzo... Cuenten, una a una, todas las espinas del sendero... y todas las lágrimas, solitarias, caldeadas lágrimas, que habrán de llorar sus ojos... y todas las gotas de la sangre, de la generosa sangre, que habrá de derramar su cora-

zón... Sepan que no, no es lícito aplazar para otro día, para otra historia, para otra vida, el advenio del reinado social de la justicia y de la caridad...

Y execrados, mil veces execrados, quienes puestos en condiciones para ellos: alzados sobre los sólidos de la autoridad ó de la fortuna, árbitros de inteligencias y de voluntades; adscritos a públicos y solemnes ministerios; depositarios de poderes tuitivos, disponiendo de cuantos medios enderezan, aquí, en el mundo, a todos los éxitos, no pugnan, no, por allegar su granillo de arena a la nobilísima, a la cristiana obra esa, —y aunque no fuera más que por propio egoísmo— y viven felices en medio del dolor y de la desventura de sus hermanos... tal vez sus víctimas.

Execrados, mil veces execrados... por que están haciendo todo lo posible —con salviedades muy dignas, que yo me complazco en reconocer, en admirar, en respetar —por retardar, —y sabe Dios hasta cuándo!— el amanecer de ese día de resplandores benditos, de la nueva Pascua, sin cuya esperanza, mejor que nos abriésemos, con nuestras propias manos, las hondas fosas, para no ver las abominaciones espantables de la futura historia...

Porque mirad, miradles, —y por qué no hablar claro y alto?— conculcando, en todos los instantes, con impudores de meretriz desenfrenada, no únicamente muchas virtudes, muchas magnas virtudes enderezadas y tendentes a sobrenaturales fines, y órdenes... No ya esto, no... por que traidores a la causa de la humanidad, elementos negativos para el bien, con sus condescencias torpísimas; con sus viles traiciones; con sus olvidos punibles; con sus abandonos incalificables; con sus preferencias escandalosas; con sus veleidades de mujerzuela histórica, con sus prevaricaciones nefandas; con sus contubernios inverosímiles; con sus mercedes y larguezas en retribución de ayudas y de servicios inconfesables; con sus concupiscencias nunca saciadas... porque con lo que hacen, ó con lo que dejan de hacer, quebrantan, a la continua, pero con la misma facilidad y desaprensión con que pudieran beberse un vaso de agua, como si graves, como si tremendas responsabilidades no les alcanzasen ni aguardasen acá y allá, asunto de las cóleras divinas, «in die judicii»... una virtud, una capitalísima virtud, sin la cual no es posible la dignidad de ninguna asociación humana, ni merece, esta, el nombre de cristiana... la virtud, la ley suprema de la justicia.

Adolfo de Sandoval.

(Continuará.)

Polémica terminada

Si el *Bachiller* me atribuye la cualidad de *machacón*, por que no me avengo a sucumbir en la contienda, acepto el calificativo. La autoridad de que le creo desprovisto, no es la competencia, como cree el *Bachiller*, en la cuestión que hemos debatido, si no en la de exponer opiniones concretas como yo le pido en cuanto se refiere a la inmoderada influencia que el Banco ejerce en su vida de relación con el Estado, y con el público que tanto le favorece.

Que los plazos de vencimiento son perentorios, y que necesita para su buen orden precisión en las fechas de los vencimientos, ya lo sabemos; y sabemos cuanto nos pueda decir el *Bachiller*; pero no contesta categóricamente a nada de lo que en nuestro primer artículo, y en los sucesivos, se requiere, para convencernos de que el Banco lleva hoy una vida exuberante, que le permite bajar sus

descuentos al 3 por 100 y aun más, sin quebranto para sus accionistas que no aspiren a utilidades usurarias y que ésta y otras reformas no se lleven a efecto por que los consejeros preponderan y se imponen al Gobierno y al país, y de aquí nace mi aversión hacia el poderoso organismo que hoy no responde a los fines de su creación.

Aun no me ha llegado el turno para aspirar a la cartera de Hacienda, y por eso no creo sea prudente iniciar mi candidatura. Si vuelvo a nacer, y por rara metempsicosis transmigro a ese cargo que me adjudica el *Bachiller guasón*, yo le aseguro que de otro modo se hilaría, no consintiendo que el Estado fuera instrumento de todas las sociedades privilegiadas que, a nuestra costa, se han enriquecido, ejerciendo irritantes monopolios.

Efectivamente que el *sentido común* es el *menos común* de los sentidos que no es muy común, desgraciadamente; pero es aún más raro encontrar lo que necesita esta desgraciada Nación, que son hombres de buena voluntad y de honradez indiscutible, que gobiernen y se establezcan en los cargos que desempeñan por su idoneidad y entereza.

Repito lo que decía en mi último artículo: si los lectores de *EL DIARIO* y *Heraldo Mercantil* muestran algún interés por las cuestiones motivo de esta polémica, que aplacen su fallo para cuando se discuta la Ley en las Cortes, y verán si coinciden con mis opiniones, las de hombres eminentes que intervendrán en estos debates.

Saludo al *Bachiller* pretencioso, con mi humilde nombre que no aspira a más aureola de alegría que a la de ser útil, en lo poco que significa, a la honrada clase agrícola.

El *Labriego de Gimialcón*.
Gimialcón. Agosto 29.

Los duros sevillanos

¡Quién fuera comerciante!

Lamento, con amargura, no ser tendero, porque a serlo, tendría en mis manos la ocasión de hacerme, ó ponerme rico, que lo mismo da uno que otro verbo.

Si yo hubiese pertenecido a la honrada clase mercantil, al leer la Real orden del vetusto Sr. Bustillo sobre el canje, habría ido a una imprenta para decir al encargado:

«Me va usted a hacer un cartelón de setenta por cuarenta en que con grandes tipos «egipcio cursivo» encerrados en «orla lirio» se lea: «Admítense duros en pago de compras.»

De humanos es el errar y acaso, acaso, después de dos meses me encontraría con las arcas llenas de duros de trece reales; pero el corazón me dice que no sucedería tal cosa. Por el contrario, tengo la evidencia de que el negocio es seguro.

Entre otras santas costumbres, modestia a un lado, tengo (como Maura) la de hacer muy poco caso de los escritos alarmantes de la prensa y en esta ocasión no me han convencido los diarios y sigo creyendo que un *sevillano*, aunque sea de la calle de las Sierpes, terminará valiendo cinco pesetas.

Puesto el cartelón en mi comercio, las gentes me llamarían primote, pero entrarían para dejar los apestados discos y como yo tendría pocos cambios—gracias al acaparamiento doméstico que se viene haciendo de la divisionaria—los parroquianos tendrían que gastar los *machacantes* en su integridad, ó, lo que es lo mismo,

llevarían las vueltas en especie, bien garbanzos, bien aceite ó chocolate, que se divide perfectamente en onzas. Todo esto partiendo de la base que yo fuese tendero de comestibles.

Claro está que el negocio sería viable tratándose de artículos de consumo diario que son los que ponen al tendero de *sevillanos* entre el hambre y la depreciación, gracias a una alarma para mi injustificada.

Conste, pues, que por no tener tienda se me vá la ocasión de comprar automóvil, que en estos tiempos es el signo de la opulencia.

Un colillero.

REMITIDO

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: Le agradeceré die se cabida en el periódico de su digna dirección, al siguiente suelto, cuya tendencia es conseguir que salgan de su letargo, los industriales y comerciantes de esta ciudad.

Mil gracias anticipadas de su seguro servidor q. l. b. l. m.

Un comerciante.

¿SERÁ POSIBLE?

En el *DIARIO* de pasados días leo un artículo titulado *Las Fiestas de la Santa*, en el cual se dice que el Ayuntamiento prepara los festejos de este año con el mismo entusiasmo, ó más, que el año anterior; pero que tropieza con lo escaso de lo presupuesto para ellos.

Y yo, que pertenezco al Gremio de comerciantes, pregunto: ¿será posible que los comerciantes é Industriales de Avila no ayuden con todas sus fuerzas al Ayuntamiento? ¿No comprenderemos que los más perjudicados en que no vengau forasteros por lo pobre de aquellos, somos nosotros?

Dejemos pues, p queñas rencillas a un lado y vayamos todos con entusiasmo a unirnos al Municipio y preparar los festejos que nuestros recursos permitan.

Parece que estoy oyendo decir a los que forman la Comisión, que ellos no hacen nada por que el Ayuntamiento tampoco les atendió en sus peticiones; a lo que yo me atrevo a contestarles, que piensen en lo largo del invierno que aquí disfrutamos y lo paralizado que está todo en aquella época.

Si ahora podemos hacer algo, hagámoslo todos, pero con entusiasmo y decisión, teniendo presente que muchos compañeros nuestros lo agradecerán, pues tendrán así ocasión de realizar en las fiestas de *La Santa*, lo que jamás podrán soñar en vender, si un regular programa de festejos, no atrae al forastero.

Esto aparte de lo poco que en favor nuestro diría la indiferencia que mostraremos con ocasión de celebrar Avila su fiesta local más grande, en honor de la insigne Patrona de esta noble ciudad.

Un comerciante.

Avila 31-8-908.

Un artículo del Abate Franco

Como ayer prometimos, a continuación se transcribe el artículo del *Abate Franco*, contestación al publicado por *EL DIARIO*, que firmaba *Un vecino*, ilustrado colaborador de nuestro periódico.

Muévenos a insertarle, no solo la poderosa razón de tratarse un asunto de vital interés para nuestra capital, sino el deseo que nosotros sentimos

por hacer que aparezca de modo indubitable la imparcialidad absoluta conque siempre procedemos y que en esta cuestión, como en todas cuantas *EL DIARIO* trata, no le estimulan ni excitan otros móviles que el interés supremo de la ciudad que nos vio nacer.

Nuestra predilección no va por, en el asunto que hoy se debate, por angostos derroteros. Queremos que se realice algo práctico y positivo en el magno asunto de la traída de aguas, por esto siempre tendremos franco el paso en nuestras columnas a las opiniones, todas ellas respetables, que se exterioricen con aquel interesantísimo particular relacionadas.

Por otra parte, habiendo sido *EL DIARIO* quien acogió el notable artículo de *Un vecino*, contestación a otro del *Abate*, no habríamos de dejar de apresurarnos a conceder a este último articulista una hospitalidad que mucho nos place otorgarle, tanto más cuanto que no nos ha sido demandada.

He aquí el artículo de referencia:

"AVILA"

La cuestión de las aguas.

En mi vida periodística he procurado siempre alejarme de toda polémica, y cuando compelido por la necesidad, me he visto en la precisión de ir a alguna, he procurado que la verdad inspire mis frases, la razón presida mis argumentos y que resplandezca en todos mis escritos la corrección y cortesía, que creo prendas obligadas de salvoconducto social en las relaciones humanas. Con tal costumbre, he logrado no atacar ni ser atacado más que con hechos, y cuando la esfera de los hechos termina (porque también la experimentación tiene sus límites) solo con una lógica indefectible he construido mis deducciones. Ahora mismo, con motivo de esta campaña mía, en la cual ni «*El Globó*» ni yo hemos de sacar otra cosa que la satisfacción de llegar en nuestro cariño a la ciudad abusense más allá de donde han llegado muchos de sus hijos influyentes, que solo se han preocupado del medio personal, estoy manteniendo una discusión con el castizo periodista «*Vega Alberche*» que tan sincero es en sus juicios, y ciertamente que solo palabras de deferencia y simpatía, de gratitud y de reconocimiento, nos merece la actitud cortés de nuestro adversario.

Con esta costumbre, figúrese el lector cuál no habrá sido mi sorpresa al leer en *EL DIARIO DE AVILA* el artículo que firma «*Un vecino*», y en el que solo campean la descortesía subrepticia y la pasión personal. Confieso ingenuamente que si no fuera por el temor de que mi falta de contestación se tradujera en allanamiento a ese escrito, y si no fuera por el respeto que me merecen las columnas del periódico que lo ha insertado, que tantas pruebas de mesura y corrección tiene dadas, no me molestaría en rebatir ese puñado de alfilerazos que resbalan por mi epidermis sin hacerme daño alguno, porque cuando me acorazo con la razón, no me hacen mella escritos que la pasión dicta.

Obligado por tales consideraciones a dar cumplida contestación a «*Un vecino*», debo empezar por decirle que cuando traslado al papel impresiones, son hijas de la observación y del raciocinio; que no lanzo ningún aserto gratuito ni produzco ninguna insinuación malévola. Lo escrito, escrito está, y sepa «*Un vecino*» que si yo, por el deseo de que nadie se entere de mi cariño platónico a Avila, encubro mi nombre bajo un seudónimo, en cambio cuando llego a prote-

rir algún juicio sobre persona determinada en la Prensa, no tengo inconveniente en acceder á los deseos de esa persona, descubriendo mi nombre para hacerme responsable y mantenedor de todo cuanto digo allí donde preciso fuera, porque jamás me falta la razón cuando ataco á alguien, precisamente porque el atacar me es violento. Por lo demás, no se preocupe ese vecino de mis ataques á los Sres. Lapuente y Ortuño, porque ninguno de estos señores necesita «administrador» de sus prestigios personales, y ya saben defenderlos sin necesidad de intervenciones oficiosas ni de intermediaciones de intermediarios.

No precisa que llame «digna» á la autoridad municipal, pues nadie ha lanzado el adjetivo contrapuesto. Lo que he afirmado y sigo sosteniendo, es que siendo el señor La Puente, un ciudadano honrado, un alcalde probo, un farmacéutico inteligente y un amigo cariñoso, carece de la altura política, administrativa y financiera que debiera tener un alcalde de Avila, si ésta ha de prosperar y engrandecerse. En cuanto al Sr. Ortuño no desconozco su inteligencia, no menguo su prestigio, no pongo en duda sus aptitudes; pero sí digo que hasta hoy Avila nada le debe, que aspirando á representar el distrito de Avila, atiende más á sus intereses personales que á los de la población, y que quien tal hace, no merece alabanzas. El prodigar elogios á las personas, olvidándose de la ciudad, prostituye el título de «vecino», porque no puede ser vecino quien no pone por cima de toda clase de afectos el amor á la patria chica, el terruño depositario de impresiones y cariños. Ese «vecino», ¿de dónde es? ¿De la farmacia del alcalde, ó de la ciudad de Avila?

Y vamos con los hechos. Dice mi contradictor que censurar un proyecto sin conocerlo es signo de oposición sistemática. ¿Y el alabarlos sin explicarlos? No será signo de servilismo político? Pero en fin, no hagamos artificios de retórica, porque éstos ya se han desacreditado en todas las vecindades; yo le pruebo con números al «vecino» que el agua del río Sequillo, tomado á ocho kilómetros de la población, no basta á todas las necesidades que enumera, y se lo pruebo rebatiéndole los datos que exponga, que yo esperaba los hubiera ya consignado para demostrarme que su «lógica» es superior á la mía y su documentación y conocimientos son irrefutables. Señor «vecino», ¿qué cómodo es eso de decir que ese agua basta para bebida, aseo ornato, higiene, industria y talleres administrativos, todo esto sin molestarse en decir nada de lo que un individuo necesita para esos menesteres, sin molestarse en ver cuál podría ser el porvenir industrial de Avila y sin conocer la organización proyectada del Establecimiento central de los servicios administrativo-militares! ¿Qué fácil—verdad, «vecino?»—es discutir con un tintero, una pluma y unas cuartillas y una imaginación que se desborda, sin preocuparse siquiera de la personal «plancha», porque hay un seudónimo por medio! ¡Ah, aire nevado de Gredos, yo te bendigo, porque aun tuviste conmisericordia y dejaste exuberante y lozana la imaginación de «Un vecino»!

Dice algo mi adversario de un «inspirador», y á eso he de contestar que «ni tengo ni necesito» inspiradores, porque mi cariño hacia Avila me ha hecho seguir muy de cerca, desde hace muchos años, todas las vicisitudes de esa población, digna de mejor suerte, que tiene representantes sin amor hacia ella, y ahora veo tiene «un vecino» dispuesto á manejar bombo y platillo en favor de los suyos, aunque la población agonice. Sigo esta campaña por cuenta propia por el cariño que al director de «El Globo» castellano rancio, le produce la olvidada Castilla, y todo cuanto digo «por cuenta propia», lo afirmo, «bajo mi exclusiva responsabilidad y riesgo».

Procuró causar el menor número de molestias personales posibles, y si alguna causa es en el terreno político, porque para mí Avila es la de «los caballeros», y no conozco á nadie ni he tratado á nadie que no merezca ese nombre. Creo que esta campaña es beneficiosa á sus intereses; creo que la tribuna de un periódico de la corte, abierto á todos los anhelos legítimos, á todas las reivindicaciones justas, es un acicate y un aguijón

para todos, liberales y conservadores, «que todos los necesitan.» Si yo me convenciera de lo contrario, si yo hubiera visto ó en lo sucesivo viera que esta campaña desagradaba en Avila, no la seguiría, pues yo no soy periodista de campañas de escándalo ni calumnia; soy periodista que, buena ó mala, tiene una pluma y procura servir desinteresadamente con ella á la ciudad que para él encierra afectos sagrados y por la que siente amor sincero. ¿Se entera «un vecino?»

Ahora bien: si este vecino me dice que la prosperidad de Avila está en quemar incienso ante los Sres. La Puente y Ortuño, que hay que decir que el actual alcalde es más economista que Say, más financiero que Figuerola y Bravo Murillo, más estadista que Cánovas, con más carácter que Bismarck ó con más elocuencia que Cicerón, en seguida quemaré incienso y en seguida recorreré ansioso las páginas del Diccionario para agotar los adjetivos encomiásticos. Yo creo que los intereses de una ciudad ó de una nación se sirven más con el desapasionamiento sincero, con la verdad desnuda, «Amicus Plato, sed magis amica veritas», ese ha sido siempre mi lema.

No quiero terminar sin demostrarle á «un vecino» que conozco y estoy enterado del proyecto Aguinaga, y algo de las causas de su fracaso. Siendo alcalde D. Carmelo Delgado, que puso todos sus entusiasmos al servicio de la cuestión de las aguas, y que desempeñó su puesto con un celo y un interés, que ojalá fuera permanente en la Alcaldía, hubo una reunión de vecinos para acordar algo de dicho proyecto.

Para su realización se propusieron dos sistemas: uno, el empréstito, y otro, un derrame proporcional sobre las fincas urbanas de Avila, siempre que se lograra la aquiescencia de suficiente número de propietarios. D. Celedonio Sastre fué el que propuso este segundo sistema; levantóse á hablar el Sr. Bragado, y después de oponer algunos reparos á tal sistema, se declaró partidario de la suscripción voluntaria de un empréstito, sin perjuicio (añotelo el vecino) de que si no daba resultado, se intentase el otro procedimiento.

La discusión se prolongaba tanto y la cuestión se enmarañaba de tal modo, que se hacía verdaderamente interminable la reunión. Entonces D. Vicente Godino, cuyo carácter alegre y decisivo era proverbial, levantóse, se dirigió á la mesa, y diciendo: «Señores, el movimiento se de muestra andando», llenó una papeleta de suscripción, haciéndolo por 5.000 pesetas. Luego fueron desfilando todos y fueron suscribiéndose; pero llegaba á tal extremo el convencimiento de que por tal camino no se iba á ninguna parte, que hubo muchos (y yo citaría nombres, si no fuera por producir molestias) que se suscribieron por cantidades que jamás vieron reunidas en su bolsillo.

Ahoaa conteste el «Vecino». ¿Es ese el único medio que debe poner en práctica una población para lograr una reforma capitalísima?

¿Por qué, al ver que el sistema del empréstito no daba resultado, no se intentó, como el Sr. Bragado propuso, el patrocinado por D. Celedonio Sastre? ¿Por qué capitalistas que derrochan miles de duros en elecciones y ejercen influencia positiva en la Bolsa de Madrid no hacen con el proyecto de las aguas lo mismo que hacen con la Compañía general Abulense? Puedo asegurar al «vecino» que el conde de Crecente pensó acometer por sí la reforma y lo hubiera hecho de haber vivido. ¿Por qué no hacen igual los conservadores de hoy? ¿Por qué no se intenta un concierto con el Estado, que con medios de reintegro de las anualidades anticipadas y la positiva influencia de los representantes del Gobierno, se lograría?

Por todo esto sigo diciendo que dispersar las energías en proyectos menudos, es no querer ni que se hagan éstos ni que se haga el grande.

Y ahora; para terminar. Si alguien se considera molestado por mí, sólo con él he de discutir, no con administradores ó mandatarios que no me exhiben poder. Y en cuanto á las campañas que sigo sólo he de contestar á los artículos que me las rebatan con hechos, no con palabrería; es el único modo de lograr mar-

char desembarazadamente, porque el conceder beligerancia en otra forma es hipotecar en vano las columnas de este periódico, que se necesitan para la defensa de los intereses legítimos de las poblaciones y de España.

El abate Franco.»

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos. Arsenio Berrón González.

Defunciones Francisco Gutiérrez, Cris-tina Martín Jiménez y Dolores Martín Blázquez.

No hubo matrimonios.

Matadero público.—Día 31. Se sacrificaron 3 toros, 3 terneras y 32 lanares.

Recaudado por consumos, 1.249'48 pts.

El proyecto de oficinas del Estado, para nuestra capital

Hoy ha sido entregado en la Administración de Hacienda para que sea elevado á la Superioridad, el proyecto de edificio para Oficinas del Estado en esta capital, reformado con arreglo al dictamen emitido por la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El ilustrado arquitecto provincial D. Vicente Botella, autor del proyecto, ha introducido, entre otras, una importantísima reforma que se refiere al abono de las obras, el cual se hará por certificaciones trimestrales, previa la correspondiente medición de las unidades ejecutadas.

Esto facilitará, indudablemente, la contrata, puesto que no se necesitará disponer de gran capital para poder ser rematante.

Y el asunto en estos trámites solo requiere ser acogido con verdadero interés por nuestros representantes en Cortes á quienes se presenta una buena ocasión de destruir la leyenda que ahora viene en boga en la prensa de oposición, tildándoles de indiferentes ante la más justas demandas de las necesidades que por aquí se dejan sentir.

Ahora veremos si tienen razón en cuanto dicen.

PARA LAS FIESTAS DE LA SANTA

Concurso agrícola

En la reunión celebrada ayer por el Consejo provincial de agricultura se acordó, á propuesta del Ingeniero Jefe del servicio agronómico nuestro distinguido amigo D. Angel de Diego, la celebración en esta ciudad de un curso teórico práctico de conocimiento, ensayo y manejo de arados de vertedera, el cual tendrá lugar durante las próximas fiestas en honor de Santa Teresa.

A la terminación del curso se distribuirán entre los labradores que no posean más de un par ó yunta y que hubieren demostrado mayor aprovechamiento los arados que á tal intento se han ofrecido por algunas entidades y personas de la población.

EL DIARIO DE AVILA que se adhirió con entusiasmo á la feliz iniciativa de difundir y propagar en esta provincia el uso de los arados de vertedera, ofreciendo su modesto concurso para la adquisición de los que fueran necesarios para los fines que persigue el Consejo de Agricultura, felicita á éste por la acertada resolución que ha adoptado y desea fervientemente que esta sea de tan fecundos resultados como merece el plausible motivo que persigue.

LA FIESTA ESCOLAR

Activas gestiones

Por conducto autorizado, llegan á conocimiento nuestro las activas gestiones que viene realizando la Comisión ejecutiva de la Fiesta Escolar Provincial y, muy especialmente el presidente de la misma, nuestro respetable y querido amigo el digno Director del Instituto General y Técnico, Sr. Monares, encaminadas á que la celebración de tan culto festival, revista el esplendor adecuado á los fi-

nes que con su realización se intentan y están recomendados por las vigentes disposiciones últimamente emanadas del Ministerio de Instrucción Pública.

A las excitaciones dirigidas á los Ayuntamientos de la provincia, para que presten su cooperación, éstos han comenzado á responder dando pruebas del mayor entusiasmo y cariño, por la provincial cultura, siendo de esperar que todos los Municipios, sin una sola excepción, rivalizarán para contribuir al mejor resultado de la Fiesta Escolar.

Sentimos que la falta de espacio y tiempo, nos impidan hoy tratar con mayor extensión de este asunto, como es nuestro deseo y lo haremos en el número próximo.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 2.—Se verán dos causas, una procedente del Juzgado de Arenas, contra German Jaraiz, por disparo, siendo Abogado el Sr. Bragado, y otra del Barco, seguida á Martin Piedetobo, por daños, defendiéndole el Sr. Velayos.

NOTICIAS

Anoche, á las nueve menos cuarto, inicióse un ligero incendio en los muelles de la estación del ferrocarril, á causa de hallarse parte del pavimento impregnado de resina que se había vertido de unos barriles cargados de aquella materia, suponiéndose que, inconscientemente se arrojaría por alguien alguna cerilla que inició el fuego.

Este fué sofocado inmediatamente, sin causar la menor pérdida material.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro respetable y querido amigo el Ilmo. Sr. Director General del Tesoro, D. José Martínez Agulló.

Dicho señor visitó esta mañana las Oficinas de Hacienda, mostrándose sumamente afectuoso con todos los funcionarios, quienes hicieron presentes sus respetos á tan ilustrado como cariñoso Jefe.

ARMARIO LIBRERO, se vende. Duque de Alba, 4, 3.ª izquierda.

En el exprés de ayer tarde han regresado de Zuazo y Zaragoza, el Muy Ilustre señor Provisor de esta Diócesis D. Isidro Castelo y el señor Coadjutor de la parroquia de San Vicente, D. Baldomero Duque.

Ha sido destinado á la Administración principal de Correos de esta capital, el Oficial 5.º, D. José Fernández, que desempeñará sus servicios en Las Palmas, (Canarias).

Trasladado á la residencia de Mayorga, hoy ha salido el P. Pedro Revuelta, Franciscano de este Convento de San Antonio.

La ciencia médica aconseja el baño en todo tiempo, pero muy especialmente en la época del calor. Seguid el consejo de la ciencia: id á Santiuste.

Ha regresado de su excursión de verano, acompañado de su distinguida familia, el señor Jefe de estudios de la Academia de Administración Militar, D. Ramón Bringas.

Anoche una turba de golfillos, atormentó inhumanamente á un infeliz perrillo, dándole muerte á pedradas.

El hecho ocurrió en el Rastro. ¡Qué angelitos!!

Hoy hace un año que descansó en el Señor, la que en vida fué madre de nuestro estimado amigo el ilustrado Sacerdote y Beneficiado de la S. I. Catedral, D. Eduardo del Campo.

Todas las misas que hoy se han celebrado en la iglesia del Convento de Gracia, han sido en sufragio del alma de la finada.

Reiteramos á nuestro estimado amigo, la más sincera expresión de nuestro pésame.

Ha cesado de funcionar la barraca que con figuras de movimiento se instaló días pasados en la Plaza del Alcázar.

En Palacios Rubios, un incendio ha destruido por completo un pajar y un colgadizo, de la propiedad del vecino de dicho pueblo, Cándido cristán Guerra, quedando inutilizadas cuatro reses vacunas.

El incendio se inició á las dos del día de ayer, siendo sofocado por los vecinos dos horas después, ascendiendo las pérdidas materiales á 1.000 pesetas.

Se cree que el siniestro ha sido casual.

Seguros de cosechas, F. Mayora, léase 4.ª plana.

En la tarde de ayer, ha fallecido el hermano Pedro García, de la Casa Misión de San Vicente de Paul, y de cuya enfermedad dimos cuenta á nuestros lectores días pasados.

Esta tarde ha sido conducido al Cementerio, á cuyo acto han acudido numerosas personas para testimoniar á los Padres Paules los efectos de simpatía de que gozan en esta ciudad y diócesis.

Reciban nuestro sincero pésame, á la vez que á nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del celoso hijo de San Vicente de Paul.

Ha sido declarada firme, la providencia relativa á la necesidad de la ocupación de fincas en el término municipal de El Barraco, para la construcción del trozo 1.º de la carretera de la Venta del Obispo á Cebreros.

Se aumenta la saliva que escasee por cualquier causa con un buche de LICOR DEL POLO el más barato y mejor dentífrico del mundo, por su economía sin competencia, por su higiene reconocida en el IX Congreso de Higiene Internacional con un primer premio y por su perfume agradableísimo. Con un frasco que vale 6 rs. hay para 2 meses de uso diario.

De la dehesa del pueblo de Noharre, ha sido robado hace pocos días una caballería, de la propiedad del vecino Joaquín Guerra, sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno las pesquisas practicadas para encon-trarla.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Por la Guardia civil, ha sido detenido el vecino de El Tiemblo Eugenio García Diaz, por hurtar melones en una finca particular.

Ante el Juez municipal de Burgo-hondo han sido denunciados varios vecinos, por sorprenderles la Guardia civil pescando en el río Alberche, inficionando para ello las aguas del mismo.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Después de pasar en esta ciudad una temporada, ha regresado á Madrid nuestro apreciable amigo don Rafael Aguilar, acompañado de su distinguida familia.

Medallas de Santa Teresa.

Últimos modelos de oro, chapa de oro y plata de ley á precios excepcionales.

KAISER, ALCAZAR 6,

En las primeras horas de la tarde de hoy, y al descargar de un carrerillo varios garrafones de ácido sulfúrico, para la cervicería que el señor

Pérez tiene establecida en la calle de Zendera, se rompió uno de aquellos vertiéndose por el suelo el corrosivo líquido.

Inmediatamente se procedió á arrojar gran cantidad de agua, con objeto de evitar que el peligroso líquido se inflamase.

De la ganadería de Paulino Vardeira han desaparecido seis rees de vaca. Se cree que fueron robadas.

Lease anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El ministro de la Gobernación, ha dirigido á los gobernadores civiles, una circular para que no consientan que los agentes de la emigración ejerzan su industria.

Se ha dispuesto que los estancos estén dirigidos por las respectivas personas á cuyo favor se hizo el nombramiento, quedando prohibido arrendar dichos establecimientos.

Preparación para Telégrafos, por profesores abulenses — Jacometrezo 44, Academia Combat—La más práctica de Madrid. Informes, D. Bonifacio Chamorro, en Madrid, Fuencarral 46, ó D. José de la Puente, en Avila. Empezará el nuevo curso en 1.º de Septiembre.

Se ha concedido por real orden á las Sociedades Económicas, facultad para significar á los gobernadores personas para ejercer el cargo de vocales en representación de aquellas corporaciones en la juntas provinciales de Instrucción pública.

A una doméstica que en las primeras horas de la mañana de hoy, se dirigía á la casa en que presta sus servicios, después de haber hecho la compra la fué robada de la cesta una magnífica gallina, ya muerta y pelada.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Por la Audiencia de esta provincia se cita, llama y emplaza á Zóilo Díaz Ramírez.

La correspondencia para Peñaranda, saldrá desde mañana á las siete en el automóvil que hace el servicio de viajeros á dicho punto.

Se halla vacante la plaza de Sacristán de Villalba de Adaja, de esta diócesis.

Los cólicos, diarreas y enteritis agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, con la *Esomacalina* Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago e intestinos que ha sido ensayado con imponente buen éxito en la mayoría de los hospitales de España. De venta en las principales farmacias.

Para mañana se han puesto al pago por la Delegación de Hacienda, libramientos expedidos á favor de D. Modesto Castroño, por 98'96 pesetas y de D. Balbino García, por 327'67 pesetas.

Ha sido trasladado á Madrid, el Oficial de Correos, D. Fernando García, que prestaba sus servicios en la Administración principal de esta ciudad.

En una reyerta que tuvieron días pasados varios vecinos de Candeleda han resultado heridos, Valentín Vaguero, Alejandra Iglesias y Venancio Muñoz.

Por acuerdo de la Junta Directiva de la sociedad «Casino Abulense» las reuniones de confianza que debían ce-

lebrarse los días 6, 13 y 20 del mes actual tendrán lugar, respectivamente el 5, 12, y 19, ó sea los sábados, en vez de los domingos como estaba señalado.

Ha sido nombrado Agente del cuerpo de Vigilancia, (Inspector primero) de esta provincia, D. Arcadio García Almeida.

De paso para Toledo, ayer estuvo en nuestra ciudad el sabio Penitenciaro de aquella Catedral, Sr. Valbuena.

En Navarredondilla ha sido herido en la cabeza el vecino Juan Pérez, en una riña habida con una mujer llamada Patrocinio del Carmen y su hijo Julio Encabo.

Hoy saldrá para los Baños de Gestona, nuestro queridísimo y respetable amigo el M. I. Sr. D. Pedro Ruiz, penitenciario de esta Catedral.

A causa de haberse agravado la

enfermedad que aqueja á su hija, anoche salió en un automóvil especial para El Barco, nuestro querido amigo D. Isidoro López, acompañado del médico D. Valeriano Martín Ocaña.

En el tren mixto de hoy, ha salido para Burgos y León, nuestro querido amigo D. José Cabello, con su distinguida señora.

Resultado del arqueo practicado esta mañana en la Administración del Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila, correspondiente al pasado mes de Agosto.

Existencia en 31 de Julio, 6 023'66 pesetas. Ingresos de Agosto actual, 1.929'84. Total cargo 7.953'50 pesetas. Pagos de Agosto, 1.006'81. Existencia en 31 de Agosto, 6.0466'69 pesetas.

Durante el pasado mes de Agosto, se han recaudado por Consumos en esta ciudad 21.772'14 pesetas.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid-1.

La construcción de escuadra

Continúan los ingenieros y astilleros navales el estudio de las proposiciones presentadas para la construcción de la escuadra, creyéndose que para últimos del presente mes serán adjudicadas las obras.

Lo que dice Allendesalazar

Telegrafían de San Sebastián que el ministro de Estado ha manifestado á los periodistas que en los últimos días de esta semana regresará á España, don Alfonso; que en la misma fecha llegarán á aquella capital el jefe del Gobierno y el embajador español en Viena, con objeto de ultimar los detalles de la visita de nuestro Rey á Austria.

También ha dicho, que el propósito del Gobierno es inaugurar las sesiones de Cortes el 12 ó 13 de Octubre próximo.

De Marruecos

Parece ser que el Gobierno espera la ocasión oportuna para reconocer oficialmente como emperador de Marruecos á Muley Hafid.

Uno de sus ministros ha ofrecido solemnemente garantizar el orden público en aquel imperio.

Los falsificadores.—Más detenidos

Ayer tarde fué detenido por la policía un individuo llamado José Cabello, abuelo de la joven detenida al intentar cambiar un billete falso, suceso del que por Telégrafo dimos cuenta.

Parece ser que este individuo tiene alguna amistad con Cisneros.

Una peregrinación

Dicen de Granada que ha salido para Lourdes, una peregrinación compuesta de 420 individuos, los cuales fueron despedidos en la estación por inmenso gentío.

Un asesinato

En el pueblo de Solana (Ciudad Real) ha sido asesinado un individuo por otro, siendo detenido el criminal.

La familia de la víctima, que es numerosísima apedreó la prevención é intento rescatar al criminal con el propósito de lincharle; intervino la Guardia civil y logró evitar el que realizasen tales propósitos. El vecindario está indignado.

DEL EXTRANJERO

Una explosión

Berlin-31.

En una fábrica de productos químicos se ha producido hoy una violenta explosión.

Oficial condenado

Roma-31.

Un Consejo de Guerra reunido en Kranberg ha condenado á tres meses de prisión al oficial Mr. Dogel por maltratar á un soldado.

El viaje del Kaiser

Postdam-31.

Hoy ha llegado á esta ciudad, procedente de Strasburgo, el emperador de Alemania.

Terrible incendio

New-York-31.

Un terrible incendio ha destruido varios almacenes y depósitos, ocasionando grandísimas pérdidas.

TELEGRAMAS

Guardia civil muerto

Madrid 1 (14'40.)

Según noticias que se reciben de Jaén en aquella ciudad ha ocurrido un sangriento suceso.

Una pareja de Guardias civiles que prestaban servicio en las inmediaciones de aquella capital cuestionaron por causas que se ignoran, y uno de ellos desahogó su fusil contra el compañero causándole la muerte.

Consejo de Ministros

Madrid 1 (14'55)

Hoy á las cinco de la tarde, y á pesar de las manifestaciones hechas por la prensa de la mañana, se celebrará Consejo de Ministros presidido por el Sr. Rodríguez San Pedro.

Un descarrilamiento.—Peregrinación detenida

Madrid 1 (15'20)

El tren que conducía á la peregrinación organizada en la diócesis de Granada para visitar el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes, ha descarrilado cerca de la estación de Morada.

No se tiene noticia de que haya ocurrido desgracia alguna.

Los peregrinos se ven obligados á esperar en el lugar del descarrilamiento la llegada del nuevo tren que ha de conducirlos.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 2.—Miércoles.

San Antolín Mr. De estirpe real, y posponiendo las grandezas del mundo á la verdadera piedad, siguió los caminos de ésta predicando con su ejemplo y doctrina

la fe de Jesucristo. Obró Dios por su medio varios milagros, y como no se doblegara á las exigencias de los tiranos, fué atormentado grandemente y al cabo habiendo respondido enérgicamente á Gesaleycó, éste le mandó cortar la cabeza. Los cristianos le recogieron así como su sagrado cuerpo y lo llevaron á Palencia, donde sobre la cueva en que se enterró y se conserva, se levantó suntuosa Catedral.

Son además Santos Esteban rey, Máxima Mr. y Elpidio O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Maravillas en el Hospital El oficio divino y Misa con de San Antolín, con conmemoración de la Octava, rito doble y color encarnado

AVISO IMPORTANTE

Se facilitan cuantas noticias, catálogos, precios y muestras se pidan acerca de cualesquiera industrias ó comercio establecidos en Inglaterra y se mandan instrucciones; así como se admiten encargos para compras, rentas y explotación de cualquier negocio.

Las personas que deseen obtener representaciones de casas de este país para la venta de artículos etc., pueden solicitarlo.

Correspondencia en español ú otro idioma á Mr. J. F. Freire, The Heys, Monley Road, Ashton-Rudez-Lyne, Inglaterra.

Bastando incluir 50 céntimos de peseta en sellos de correo para gastos franqueo, impresos y preliminar trabajo y obtendrán rápida contestación con detalles.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 1 (17'00)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy.
Interior 4 por 100 contado.....	84 55	84 55
Idem id. fin de mes ..	84 50	84 60
Amortizable 5 por 100.	101 45	101 45
Idem 4 por 100.....	90 05	90 10
Cédulas Hipotecarias..	102 15	102 15
Acciones		
Banco de España.....	452 00	452 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	399 00	398 75
Azucareras, ordinarias.	42 00	43 25
Idem preferentes.....	107 50	108 50
Resineras.....	102 00	102 00
Cambios		
Francos.....	112 05	111 95
Libras esterlinas.....	00 00	28 15
París		
4 por 100 exterior...	96 10	96 35
Tendencia, firme.		

AVILA: Tip. de Honorarios de A. Jimeno

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos. Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva. El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

EXPLOTACION DE MADERAS

Pérez Martín y Arenal

Gran Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 wagones. Los pedidos se dirigirán á las oficinas de la Sociedad—Paseo del General Martínez Campos, núm. 5, Madrid.

SECCION DE ANUNCIOS

EBANISTA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico

Policlinica Dental y Laboratorio de Protexs

DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas: permanente todos los días laborables; económica de siete a nueve, y los domingos y días festivos de siete a doce gratuita; encontrando en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal e infinitad artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Ferax** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta.

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor e inofensivo para las personas.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único a que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos o deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros a donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares o pajares en que se deposite.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9
Agencia General MADRID, Carme, 25.
DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.
Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Desconfiar de los sellos que no lleven pamarca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcazar, 6, Sres. Guarras y Madrigal, San Segundo, 8 y en droguería-perfumería de Fuentetaja, Compañía. En Arévalo: Farmacia Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fran. En Villatoro, J. Carrión.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.

Trilladoras
Claytón.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Correas para transmisión

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedad de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pídase prospectos a

DON CARLOS LLAURADO

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA



LA CATALANA

Sociedad de Seguros contra incendios y
EXPLOSIVOS A PRIMA FIJA
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Garantías.

	Pesetas.
Capital social.....	5.000.000
Reservas y primas.....	17.654.489'07
TOTAL.....	22.654.489'07

Siniestros pagados hasta el año 1908, 8 880, importantes; 10.392.492, 35 ptas.
Subdirector de la provincia D. Segundo Fernández, Procurador de los Tribunales, oficinas establecidas en la Plaza de Mosen Rubi, núm. 9, piso 1.º

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrea, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.
Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 28 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo de las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana; Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, a viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.
1-4-8-11-13-16-19-22-25

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA